

ACTA N° 0008

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ALCOHOLES DEL ECUADOR, ALCOHDELESA, CIA LTDA.."

En el día de hoy, Viernes Veintiocho (28) de Febrero del año 2020, siendo las 10 horas y 10 minutos de la mañana, reunidos en la sede principal de la compañía "ALCOHOLES DEL ECUADOR CIA LTDA "ALCOHDELESA"", ubicada en el Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, Parroquia Ignacio Flores (Parque Flores) , Barrio Tiobamba de Rojas Davalos, Calle Avenida Miguel Iturralde de Jaramillo y Milton Jácome, en las instalaciones de **AUDIOCAR**, donde se encuentra presente los siguientes accionistas de la compañía: señor **PABLO PATRICIO PACHECO PROAÑO** propietario de doscientas sesenta y siete (267) participaciones nominativas, que representan el treinta y tres con trescientos setenta y cinco por ciento (33,375 %) del capital de la sociedad, señora **MARCELA CUMANDA JACOME ALVAREZ** propietaria de doscientos sesenta y seis (266) participaciones nominativas, que representan el treinta y tres con doscientos cincuenta por ciento (33,250%) del capital de la sociedad, y, señor **ROMEL EDUARDO RIVERA CARVAJAL** propietario de doscientas sesenta y siete (267) participaciones nominativas, que representan el treinta y tres con trescientos setenta y cinco por ciento (33,375 %) del capital de la sociedad. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por cuanto se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, el señor **ROMEL EDUARDO RIVERA GARVAJAL** mociona que, al amparo de lo dispuesto en el **Art. 238** de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Extraordinaria de Accionistas. Acto seguido leyó los puntos a tratarse en la asamblea.

PUNTOS A TRATAR

Primer Punto: Verificación del quórum.

Segundo Punto: Bienvenida a los Socios por parte del Presidente de la compañía.

Tercer Punto: Considerar y Resolver sobre el informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Cuarto Punto: Considerar y Resolver sobre el informe del Comisario sobre el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico que comprende el periodo desde el 01 de enero del 2019 hasta el 31 de diciembre del 2019.

Quinto Punto: Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del período que comprende desde el 01 de enero del 2019 hasta el 31 de diciembre del 2019.

Primer Punto: Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta

Segundo Punto: Toma la palabra el Sr. Presidente **ROMEL EDUARDO RIVERA CARVAJAL** y da la bienvenida a los socios, seguidamente siendo las 10 h10 m de la mañana con presencia de todos los socios el señor. **PABLO PATRICIO PACHECO PROAÑO** Gerente General de la compañía instala la sesión.

Tercer Punto: Toma la palabra el señor **PABLO PATRICIO PACHECO PROAÑO** y procede a dar Lectura del Informe de Gerencia General del año 2019, el mismo es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

Cuarto Punto: Se procede a dar lectura del Informe del comisario para el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019, el mismo no merece ningún comentario por parte de la Junta.

Quinto Punto: Toma la palabra el señor **PABLO PATRICIO PACHECO PROAÑO** Gerente General, y da lectura de los Estados Financieros, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo, Cambio del Patrimonio y Notas de los Estados financieros que forma parte integral del mismo, indicando que fue realizado en base a la documentación que reposa en el archivo de la compañía. El mismo es aprobado por la Junta sin ningún tipo de comentario.

No habiendo nada más que tratar se levanta la sesión de la asamblea de la Junta General extraordinaria de Accionistas y se procedió a levantar la presente Acta.

Para constancia y fe de lo actuado proceden a firmar todos los socios:

Nombres y Apellidos	Cedula de Identidad	Firma
Pablo Patricio Pacheco Proaño	0502581648	
Marcela Cumanda Jacome Alvarez	0502581648	
Romel Eduardo Rivera Carvajal	1801016336	